

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

25021 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra en Vigo, Sección Caja General de Depósitos sobre anuncio de Depósitos en presunción de abandono.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (R.D. 161/1997), y de conformidad con el artículo 18 de la Ley 33/2003, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico que se relacionan a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, referido a depósitos constituidos en el año 1.989, advirtiendo a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público.

Relación con expresión, número de registro, propietario e importe.

1989-17, Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, 5288,91 euros.

1989-110, Ponteauto, Sociedad Limitada, 612,74 euros.

1989-273, José Luis Araujo Álvarez, 1682,83 euros.

1989-280, Juzgado de Primera Instancia número 1 de Vigo, 767,87 euros.

1989-318, María Elena Aguin Pintos, 601,01 euros.

1989-333, Guillermo Rodríguez Puyme Company, 1202,02 euros.

1989-337, Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, Sociedad Anónima, 2413,12 euros.

1989-346, Guillamet, Sociedad Anónima, 1442,43 euros.

1989-371, Ayuntamiento de Vigo, 58583,65 euros.

1989-387, Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, 676,14 euros.

1989-500, José Pose Muiño, 898,78 euros.

1989-545, Gestión Exterior y Comercio, Sociedad Anónima, 1186,39 euros.

Vigo, 25 de junio de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda, don José Pita García.

ID: A100051969-1